

Artículo 10.- Los señores Dr. Federico A. Peynado Cointepas y Cossette Alvarez, quedan designados Intérpretes Judiciales del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional.

Artículo 11.- La Lic. Gladys Altagracia Hernández, queda designada Abogada Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Valverde.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de enero del año mil novecientos noventa y siete, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 7-97 que nombra varios funcionarios en la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

(G. O. No. 9944, del 15 de enero de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 7-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Ing. Rafael Serulle, queda designado Director General de Mantenimiento de Carreteras y Caminos Vecinales de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, en sustitución de la Ing. Dulce García Vargas, con asiento en Santiago de los Caballeros.

Artículo 2.- El Ing. Ocar Chalas Guerrero, queda designado Director General de Supervisión y Fiscalización de Obras de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, en sustitución del Ing. Gustavo Guzmán Lora.

Artículo 3.- La Arq. Sandra Diloné, queda designada Subdirectora General de Mantenimiento de Carreteras y Caminos Vecinales de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, en sustitución del Ing. Oscar Chalas Guerrero.

Artículo 4.- El Ing. Ramón Michel Morató, queda designado Director General de Mantenimiento y Equipos de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, en sustitución del Ing. Germán E. de León Rodríguez.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de enero del año mil novecientos noventa y siete, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 8-97 que nombra a la Licda. Carmen Xiomara Batista, Directora General Administrativa de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, y dicta otras disposiciones.

(G. O. No. 9944, del 15 de enero de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 8 -97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- Lic. Carmen Xiomara Batista, queda designada Directora General Administrativa de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

Artículo 2.- La señora Antonieta Nébola de Marra, queda designada Intérprete Judicial del Juzgado de Paz de Primera Instancia del Distrito Nacional.

Artículo 3.- El Lic. Juan Gil Lazala, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Sánchez Ramírez.